



**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA No. 49/2025**

**Consejo Técnico Sesión Ordinaria**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas 12:00 horas del veintiséis de junio de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, y 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron en la Dirección del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES) los integrantes del Consejo Técnico de dicho Instituto para celebrar Sesión Ordinaria. Estuvieron presentes: el Mtro. Julio César Cruz Salas, Director del Instituto y Presidente del Consejo; Mtra. Wendy Blanco Morales, Secretaria del IIESES; Dra. Diana Donají Del Callejo Canal, suplente del Consejero maestro; Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem, Consejeros, y la Mtra. Itzel Abigail Herrera Gómez, Consejera Alumna del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES). La sesión tuvo por objeto tratar el asunto que se anota a continuación:

**ASUNTO**

1. Analizar la petición de la Mtra. Claudia Lorena Arellano Olivo, estudiante del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), con matrícula S22024842 para realizar una estancia de investigación como parte de las actividades académicas del mismo programa. La estancia se realizará con la Dra. María Cristina Núñez Madrazo del Centro EcoDiálogo – Universidad Veracruzana en modalidad en presencial, durante el periodo comprendido del 18 de agosto al 18 de noviembre de 2025, cubriendo un total de 135 horas.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes

**ACUERDOS**

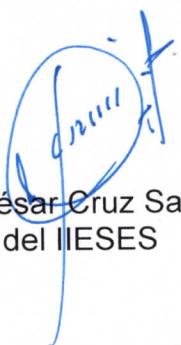
1. UNO.- Por unanimidad se aprueba la petición de la Mtra. Claudia Lorena Arellano Olivo para realizar una estancia de investigación con la Dra. Dra. María Cristina Núñez Madrazo, en modalidad presencial en el Centro EcoDiálogo – Universidad Veracruzana del 18 de agosto al 18 de noviembre de 2025, cubriendo 135 horas.
2. DOS.- Se hace hincapié en que la Mtra. Arellano Olivo cumplió en tiempo y forma con los requisitos para la autorización de las estancias académicas en el marco del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales. Es decir, la solicitud fue previa

**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA No. 49/2025**

a la realización de la estancia, e incluyó: carta de aceptación en hoja membretada firmada por la investigadora receptora; Plan de Trabajo de 135 horas de trabajo avalado por la receptora y por el director de tesis; síntesis curricular de la investigadora anfitriona congruente con el tema a trabajar.

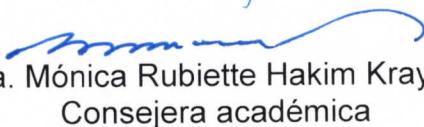
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce (14:00 horas) del mismo día. -----



Mtro. Julio César Cruz Salas  
Director del IIIESES



Mtra. Wendy Blanco Morales  
Secretaria



Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem  
Consejera académica



Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández  
Consejera académica



Dra. Diana Donaji Del Callejo Canal  
Suplente del Consejero Maestro



Dra. Griselda Hernandez Méndez  
Consejera académica



Mtra. Itzel Abigail Herrera Gómez  
Consejera Alumna DIES